

SESIÓN ORDINARIA No. 009 RESOLUCIÓN DE CONCEJO-GADMPM-2024 Tabacundo, febrero 29 de 2024

# EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

### **CONSIDERANDO:**

En uso de las atribuciones conferidas en el Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, legalmente constituido en Sesión Ordinaria celebrada el 29 de febrero de dos mil veinticuatro y una vez conocido los informes correspondientes tal y como lo señala el Art. 55 del Código Orgánico Administrativo, emite la siguiente:

## **RESOLUCIÓN No. 021:**

APROBACIÓN DEL ACTA 008-2024 DEL DÍA JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024.

# RESOLUCIÓN No. 022:

APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANDAGOYA GALLEGOS IRENE EVELIN, UBICADO EN EL SECTOR BOLÍVAR DE LA PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

### RESOLUCIÓN No. 023:

APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS CONYUGUES FAUSTO ENRIQUE MONTEROS E IRENE GRACIELA PAZMIÑO HEREDIA.

## DISPOSICIÓN FINAL

**Primero.-** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación del Concejo Municipal, sin perjuicio de la aprobación del Acta de dicha sesión.

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL CA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO



**CERTIFICO:** Que la Resolución que antecede fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Sesión Ordinaria realizada el día jueves 29 de febrero del dos mil veinticuatro.

Abg. Efrén Augusto Arroyo Calenda.

SECRETARIO GAD MUNICIPAL T CANTÓN PEDRO MONCAYO